



INTERVENCIÓN DE MARIA BADIA (PSE) EN LA COMISIÓN DE CULTURA Y EDUCACIÓN DEL PARLAMENTO EUROPEO SOBRE EL INSTITUTO EUROPEO DE TECNOLOGÍA

(BRUSELAS, 25 DE ABRIL DE 2006)

Gracias Sr. Presidente,  
Sr. Comisario,

Muchas gracias en primer lugar por sus explicaciones. Yo quisiera referirme al Instituto Europeo de Tecnología.

En primer lugar, creo que se trata de un instrumento que puede ser muy positivo para el desarrollo de la investigación y de la formación en la Unión Europea, y para reforzar asimismo los vínculos entre la educación, la investigación y la innovación, claves también para el cumplimiento de los objetivos de excelencia de Lisboa en materia educativa, de investigación, económica, social, laboral y cultural en la Unión Europea.

Sin embargo, creo que nuestra prioridad debe ser seguir apoyando (también financieramente) el excelente trabajo de los numerosos grupos y redes de investigación que ya existen y que funcionan en la Unión Europea. El Instituto no puede representar un menoscabo a su reconocimiento y a sus trabajos.

De todas formas, si la Comisión está comprometida con seguir promoviendo los trabajos de estos grupos y redes ya existentes, entonces quizás el Instituto podría entenderse como un organismo con marca de la Unión Europea que concedería a los núcleos y redes de investigación europeos existentes una garantía o sello de calidad europea.

Pero siempre siendo conscientes de que la situación de la investigación en Europa es diferente de la situación de los Estados Unidos.

Por lo tanto, pienso que nuestra prioridad debe ser seguir apoyando los grupos y redes de investigación europea, y en cualquier caso, me gustaría, Sr. Comisario, que pudiera aclararnos cuál sería exactamente la estructura de este instituto, cuál sería su función principal, y con qué presupuesto específico contaría.

Muchas gracias,

**FONT: Parlament Europeu**